

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 4

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO, LA AMPLIA Y DILATADA TREYECTORIA EN LA EN LA CULTURA DEL SR. FEDERICO DE LA VEGA, COMO DIFUSOR DEL CACIONERO CATAMARQUEÑO EN DISTINTOS ESCENARIOS DEL PAIS.

Extracto:

Fecha: 23 Feb. 2023

Hora: 12:09:42.819777



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 22 de febrero de 2023.

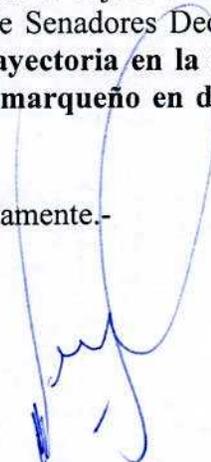
Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, **la amplia y dilatada trayectoria en la cultura del Sr. Federico de la Vega, como difusor del cancionero catamarqueño en distintos escenarios del país.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-



OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1°.- DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, la Amplia y Dilatada Trayectoria en la Cultura del Sr. Federico de la Vega, como difusor del cancionero catamarqueño en distintos escenarios del país.

ARTÍCULO 2°: La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento legal y de una plaqueta al Sr. Federico de la Vega.

ARTICULO 3°.- DE forma.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos.

Sr. Presidente, Sres. Senadores, El presente proyecto tiene por objetivo declarar de Interés Legislativo y Cultural la amplia y dilatada trayectoria del autor, compositor, director, guionista e intérprete de la música popular argentina Federico de la Vega.

Este gran artista nació en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia que lo vio crecer y convertirse en el referente musical que es hoy.

Sus comienzos en la música se remontan a su participación en el Coro de Niños Cantores de Catamarca dirigido por Guillermo Whatkins y dependiente del Conservatorio de Música Mario Zambonini y luego integró el Coro Universitario de esa provincia dirigido también por Whatkins. Luego participó como tenor en el Coro Estable de la Provincia de Catamarca dirigido por Jorge Fontenla, donde además fue solista invitado.

Su debut en los grandes escenarios fue en el año 1986, cuando gana como "Solista Vocal Masculino" en el certamen Pre-Cosquín.

A partir de allí comenzó una intensa actividad musical que lo llevó a actuar en 1991 en la Fiesta Nacional del Aguardiente, donde fue consagrado como "Revelación" de la XXI con su particular versión de la zamba "Paisaje de Catamarca". En noviembre de ese año realizó los libretos y la puesta en escena y la dirección general de un recital en homenaje a la Vidala, llamado "Voces de Vidala", junto al grupo "Coplacanto" y una serie de poetas y músicos invitados.

En el año 1993 realizó su primera grabación como solista, titulada "Zamba para Ambato", con la participación – entre otros artistas invitados- de Suna Rocha y el poeta Juan Bautista Zalazar.

Su música también llegó a ser grabada en videos que tratan la historia de los medios de comunicación en Catamarca y que a la vez reflejan los hechos ancestrales de nuestra provincia, resultando ganador en 1996 de un premio otorgado por el Instituto nacional de Cinematografía Argentina, bajo la dirección de la Licenciada Ana Mohaded.

Ese mismo año editó el disco titulado "Con la sal en los ojos": que la primera grabación de un artista catamarqueño editada en formato Compact Disc a través de un sello discográfico nacional. Luego participó como invitado del homenaje de la Cámara de Diputados de la Nación a la señora Mercedes Sosa, con quién más adelante compartió una grabación y quién lo invitó en varias oportunidades a cantar con ella, inclusive en su actuación en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

Otro de sus importantes trabajos musicales es "Raíces", que propone una revalorización del cancionero catamarqueño y un panorama de los ritmos y costumbres del noroeste argentino, Como es de admirar su incesante carrera lo llevo a compartir escenario con importantes y notables representantes de la canción a nivel nacional de la talla de: Mercedes Sosa, Rafael Amor, Teresa Parodi, Perla Aguirre, Julio Lacarra, Ica Novo, Suna Rocha, Guadalupe Farías Gómez, Huerque Mapu, Melania Pérez, Mario Álvarez Quiroga, Juan Carlos Cambas, Bruno Arias, entre otros importantes músicos y cantantes.

También fue discípulo de Leda Valladares asistiendo a su taller de Canto Andino con Caja, de quién aprendió un repertorio de bagualas y vidalas que lo llevaron a dictar talleres del mismo en La Plata y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sus grabaciones son: Zamba para Ambato (1993), Con la sal en los ojos (1996), Raíces (1998), Catamarca tierra contada (2001), Vientos del Valle (2007) y Catamarcanos (2015). También ha participado en compilados discográficos como el de la Revista "Entre todos Folklore", el homenaje del Congreso de la nación a Los Hermanos Abalos y otro del Fondo Nacional de las Artes, Alta dimensión en folklore, entre otros, y en el DVD de Mercedes Sosa en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Es autor y compositor de algunos temas musicales entre los que se destacan "Catamarqueño" y "Vamos a Los Varela" y junto al músico Eugenio Inchausti compuso "Huayno de Andalgalá" y la zamba "Don Polo Giménez", entre otros temas.

Su último trabajo titulado Catamarcanos contiene obras musicales de la provincia de Catamarca de todos los tiempos y grabado íntegramente en dicha provincia en el Estudio de Grabación de la Vice gobernación junto a numerosos artistas invitados entre los que se encuentran: Los de Catamarca, Silvia Pacheco, Catamarca tres, Grupo Pirca, Marcelo Maldonado, Popy Agreguez o Raúl Nieva, entre muchos más.

Debido a todo ello, su repertorio se ha nutrido y transformado en vasto y variado, incluyendo desde zambas, gatos, chacareras, huaynos, bailecitos, vidalas, bagualas hasta chamamés, milongas, tangos y valsecitos.

De esta manera podemos concluir que el Sr. Federico de la Vega, se ha convertido en un exponente multifacético de nuestra cultura, en donde ha intervenido como autor, compositor, guionista, director e interprete en diferentes puestas en escenas de obras musicales. Desde lo periodístico, también se ha destacado como columnista en todo lo atinente a la cultura.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.

OSCAR ALFREDO VEGA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA